

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
frecional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año
5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señora

Doña Manuela Verde Delgado DE GARCÍA

Falleció en Derroñadas (Soria), el día 9 de Septiembre de 1903.

(DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES).

R. I. P. A.

Su esposo D. Eusebio García; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, so-
brinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios
en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán reconocidos.*

Las misas que se celebran desde las siete á las once de la mañana del día 9 del corriente en la iglesia de San Juan de Raba-
nera, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis de Osma, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA GARGANTA DE GIMENEZ MANRIQUE

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

el día 3 de Septiembre de 1905, á los cincuenta años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo Francisco Giménez Manrique; hija Justina; hijo polí-
tico Luis Aparicio; nietos Luis y Francisco; hermanos Demetria, Félix y
Venancio Garganta; hermanos políticos José Eulécia, Carmen Gadea, Pro-
tasio, Leona y Waldo Giménez Manrique; tío, sobrinos, primos, demás pa-
rientes y testamentarios,

*Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan
encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le que-
darán reconocidos.*

Soria 4 de Septiembre de 1905.

en América; los electores escucharán, en
los mítins, á los candidatos y obrarán en
consecuencia.

Antes si la presión del propietario, del
acreedor, de cualquier autoridad de cual-
quier orden, si las presiones más dispar-
tadas, no bastaban para dar el triunfo, se
acudía al dinero á tentar á los electores
pobres, ofreciéndoles—y dándoles—de-
terminada cantidad, supliendo con estos
ofrecimientos denigrantes y bochornosos,
—que eran la deshonra del diputado y el
deshonor del elector—lo que faltaba de
méritos, de aptitud ó de talento, y lo-
grando de esta vergonzosa manera el
acta de diputados muchos innominados,
muchos inútiles, muchos ineptos.

El domingo próximo saldrán de las
urnas, victoriosos y triunfantes, los nom-
bres de los candidatos probos, intelligen-
tes, de buena voluntad, de iniciativas, di-
ligentes, futuros procuradores del país,
anhelosos de servirle y de sacrificarse en
su holocausto, sin que la sombra—sin
que siquiera la sombra—del cohecho, de
la imposición, ni de la arbitrariedad em-
pañe la honrosa investidura de los repre-
sentantes de la patria.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

DEL DUELO

Aun cuando la perfección ó el comple-
mento del duelo actual sea de época re-
ciente y debido quizá á una nación que
pasa por la más culta de Europa, su ori-
gen natural es en extremo antiguo, tan
antiguo como las primeras invasiones
bárbaras de las cuales conserva su carac-
ter de atraso, de embrutecimiento y de
idiotismo.

Usado en un principio durante el si-
glo vi de la era cristiana, como prueba
judicial por los longobardos y más pos-
teriormente en la Edad Media como su-
perstición ó fanatismo, hase ido exten-
diendo de una manera tan prodigiosa y
tan inmediata que se ha llegado á consi-
derar justo, equitativo, moral y noble, lo
que en su esencia, ni justicia, ni mo-
ralidad, ni nobleza.

Existían antiguamente tres clases de
duelos, conocidos con los nombres de ju-
dicial, honorífico y valeroso, de los cua-
les, modificado sucesivamente por el ade-
lanto de las épocas (adelanto que consistió
principalmente en la desaparición rela-
tiva de las supersticiones) solo se conoce
en nuestros días el segundo, cuya defini-
ción á nuestro juicio más exacta es la
de «certamen singular de autoridad pri-
vada, previo pacto de condiciones, con
armas á propósito para matar ó herir y
con el fin de reparar el honor ultra-
jado». (1)

Ante todo debe observarse el error y
la discrepancia en que se encuentran los
partidarios del duelo en cuanto á la apre-
ciación de la palabra honor, pues mien-
tras unos entienden que es «la estimación
en que se tiene el valor de una sola persona»,
otros consideran como tal «la simple es-
timación de los demás». Ambas opiniones
no pueden ser más absolutamente absur-
das, porque lejos de defender el honor de
la estimación y del valor, aunque el honor
verdadero cuente con aquélla su funda-
mento, no es otro que la cualidad moral
del sujeto, el cumplimiento que implica
una inmediata relación entre las obras
del hombre y su dignidad.

Otro error no menos merecedor de crí-
tica es la de admitir el honor como bien
supremo del hombre, pues aunque el
fundamento del honor es el bien supremo,
porque es un bien absoluto, no lo es en la
estimación de los demás, puesto que ésta
no radica en la voluntad y resulta que el
fundamento del honor depende del hom-
bre, pero no la estimación que es varia.

Dicen los duelistas que el honor se
pierde por la injuria, que consiste en la
ofensa á la dignidad de una persona, que
constituye en todo caso una lesión del
derecho. Aparte la falsedad de este prin-
cipio, falsedad que puede observarse fá-
cilmente si se considera que aun siendo
la injuria un delito grave la dignidad no
se pierde con ella, pues únicamente pro-
duce mortificación, es necesario destruir
la opinión que para los partidarios del
duelo parece de gran peso é irrefutable
de que la justicia, en caso de ofensa per-
sonal, es de derecho propio.

Sería conveniente y hasta necesario ex-
poner la idea, siquiera fuera sucintamen-
te, de la propia y legítima defensa que,
como es sabido, no puede ejercerse sino
cuando hay peligro inminente de perder
la vida, pero la limitación es regla ineludible
para mis observaciones, y el exten-
derme equivaldría á desobedecer un man-
dato.

En primer lugar, el hombre lejos de

(1) Sánchez de Castro.

ser propietario de su dignidad no es sino
un mero usufructuario de ella; corres-
póndele solamente el uso, pues aunque
lo que tiene de accidental le pertenece la
dignidad en sí, tal como es, en su ciencia,
depende de la participación de los bienes
absolutos.

La defensa y la defensa propia exige
para que en sí sea razonable, carencia ab-
soluta de antecedente en la injuria, que
ésta sea no de palabra sino de hecho, y
que sus proporciones implique grave pe-
ligro de muerte. En caso contrario, la de-
fensa, que entonces se convierte en ven-
ganza, no es razonable, no puede conside-
rarse legal porque existe otro medio, la
justicia que, contra lo afirmado por los
duelistas, no es un derecho que correspon-
da al hombre individualmente sino á la
agrupación, á la verdad, al Estado que
delega en quien por sus cualidades de
posición y ciencia puede ejercerlo de un
modo conveniente para todos.

Pero profundicemos un poco la cues-
tión y veremos inmediatamente cómo es
otro de los tantos errores de los duelistas
el considerar como derecho individual lo
que si llegara á serlo convertiría infalible-
mente á la sociedad en una anarquía ju-
rídica y administrativa.

Como primera razón para refutar este
principio observemos que es incompati-
ble por los errores que muy lógicamente
se seguirían el ser á un mismo tiempo
juez y parte en una misma causa. El que
ha de administrar justicia precisa no te-
ner interés por ninguno de los litigantes,
ser indiferente á cuantas recomendacio-
nes se le hagan, demostrar en todos y
cada uno de los momentos que su ejerci-
cio dure imparcial, nobleza y estudio.

M. NEEOTI.

(Se concluirá).

Carta de Madrid

Madrid 5 de Septiembre de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Viva indignación
por todo honorado que en la
hermosa ciudad de Barcelona se hayan
vuelto á reproducir las dolorosísimas es-
cenas y brutales realidades desarrolladas
en el teatro del Liceo y calles de Cam-
bios Nuevos y Fernando por los terro-
ristas.

Cuando se suponía que la tranquilidad
en el ánimo de las gentes sobrevendría,
una nueva bomba acaba de hacer nume-
rosas víctimas inocentes que discurrían
por la frondosa Rambla de las Flores de la
incomparable ciudad, llevando la desola-
ción y el luto á familias que hoy lloran
la pérdida de seres queridos.

Toda España ha de protestar unánime
del atentado criminal que ha venido nue-
vamente á sembrar la alarma por medio
de traidora metralla, sin otras finalidades
que el deseo de producir la muerte, al
regar con sangre humana el paseo deli-
cioso que ha escogido el criminal ó crimi-
nales que en él han colocado la sinies-
tra máquina infernal.

La explosión de una bomba.—Muertos y
más de treinta heridos.

A la una y media de la tarde y cuando
las Ramblas se encontraban más concu-
rridas, hizo explosión una bomba el úti-
mo domingo en el Llano de la Boquería
y Rambla de las Flores, frente á la casa
número 20.

El ruido atronador de la explosión fué
enorme, sintiéndose en toda la ciudad,
siendo el pánico aterrador en los primeros
momentos.

Grupos numerosos de señoras, caballe-
ros y niños huían en todas direcciones
sin darse cuenta del suceso.

Cayeron rotos en miles de pedazos los
cristales de las casas inmediatas al lugar
en que hizo explosión la bomba, dejando
huellas profundas en las fachadas de los
edificios y en las portadas de los estable-
cimientos.

Muchos puestos de flores quedaron des-
hechos. Varios cascotes de la bomba fue-
ron á incrustarse en las altas cornisas de
las casas.

La alarma fué enorme y la confusión
indescriptible.

Por todas partes se oían los ayes y ex-
clamaciones de los heridos á los que ha-
bía alcanzado la metralla, quedando ma-
terialmente sembrado de trozos de hierro
y de clavos el paseo central y las vías la-
terales de la Rambla de las flores.

Los particulares que paseaban en car-
ruaje en el momento los cedieron para
trasladar á los heridos, figurando entre
ellos una mujer con una herida en la ca-
beza y salida de la masa encefálica, que
falleció. En el Dispensario del Ayunta-
miento ingresaron diez heridos graves.
La señora del coronel de Estado Mayor

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA JORNADA DEL DOMINGO PROXIMO

Otra vez se acude á consultar la voluntad
del país. Así por lo menos se dice en el
lenguaje convencional que ha sustituido
á la antigua y ruda *fabla castellana*. Esa
consulta, si aquí los desastres no hubie-
ran apocado los ánimos y modificado el
lenguaje, tendría su expresión verdadera
y oportuna respuesta.

Pero impera una vez más el artificioso
hablar y hablemos tal como ahora se usa
y como conviene á los delicados oídos de
las personas sensatas. No queremos que
nuestra voz sea la nota discordante en el
concerto general. Sumemos—

nos—con todas las reservas mentales nece-
sarias—á la totalidad imperante.

Se consulta á la voluntad del país ofre-
ciéndole el derecho de elegir represen-
tantes....

De seguro que para llegar á esta con-
clusión las cosas se habrán preparado de-
bidamente. No han imperado, para la pre-
sentación de candidatos, los deseos de
cuatro respetables caballeros, atentos á
sus particulares intereses; el bien del país
habrá sido el estímulo impulsor de las
candidaturas. Pasaron á la historia aque-
llas innumerables confabulaciones de los
caciques....

Ya tenemós acordadas las candidatu-
ras. De seguro que no figuran en ellas
los viejos -viejos por su inutilidad demost-
trada, se entiende—, los gastados en lu-
chas pequeñísimas, los que dieron la razi-
ón á todos los gobiernos, los que jamás
alzaron su voz en defensa del país, los

que votaron la ley de alcoholes, los que
nunca trabajaron por la instrucción, por
la agricultura, por el comercio, los que
no consiguieron para su distrito la más
pequeña mejora general.

Es toda gente nueva, apta, trabajado-
ra, laboriosa, con pleno conocimiento de
las necesidades del Estado, dispuesta á
romper la disciplina y á atacar al jefe si
se atenta á la prosperidad de la nación.
Son el gremio de los antiguos procura-
dores á la antigua usanza española.

No importa que sean varios los candi-
datos en cada distrito. Son uno por el es-
píritu....

Y así cesaron las antiguas y deplora-
bles artes electoras. Ya los propietarios
no se impondrán á los colonos, ni los
acreedores á los deudores, ni ninguna
clase de autoridad á sus subordinados.
A todo el mundo se deja en libertad de
obrar con arreglo á su conciencia. Como

SASTREBIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla...

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo...

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores...

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta...

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano...

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento...

ALCALA 80.—MADRID.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas...

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego...

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos...

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma...

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc. etc.

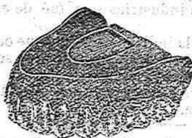
FUNDADA EN 1838. DIRECTOR PARTICULAR EN SORIA. PIO SEBASTIAN GARCIA. Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL



ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa) MADRID. Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura Internos, medio-internos y externos.



GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor...

Collado, núm. 57, Soria.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, la debilidad, la esterilidad, la torpeza y esterilidad.

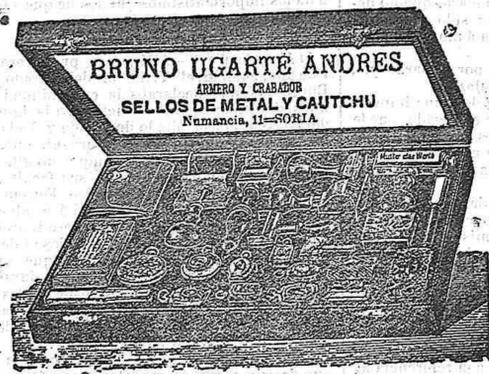
LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento...

Collado, 49, SORIA



BRUNO UGARTE ANDRES. SELLOS DE METAL Y CAUTCHU. Numanzia, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con esmaltes, emblemas, numerador ó calendario...

Retículos esmaltados. Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego...

La verdadera de Modrego, 50, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrará los numerosos clientes y el público en general magníficas selecciones de CAMAS inglesas y del país...

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ

SUCESOR DE S. RUIZ. Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.

Unico depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS. No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio). SORIA

DICCIONARIO COMPLETO

SINONIFICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por Manuel Rodríguez Navas y Carrasco

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Madrileño.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia...

CONTIENE ADEMAS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra...

MAGNIFICA Y SOLIDA ENCUADERNACION. PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE SOBRINO DE V. TEJERO, COLLADO, NUM. 54, SORIA

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, per sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

nos, debía haber manifestado el porqué de aquella negativa.

Carlos, exasperado, llegó á decir que Juana había pretendido jugar con su corazón.

Don Ramón, que después de escuchar á su hijo permaneció pensativo algunos momentos, dijo á Carlos, con acento de profunda convicción:

—No, hijo mío, no. Desecha esa idea. Si Juana no te dice los motivos en que funda su resolución, es porque serán de tal gravedad que no le permiten revelarlos.

También Laura volvió de su acuerdo. No; no era posible tanta perversidad en su amiga. Allí debía haber un misterio que tal vez á él no se atrevía á revelar; pero á ella no se lo ocultaría.

Y al día siguiente mandó enganchar el coche, y sin decir nada á su padre ni á Carlos, hizo que el jardinero la condujese á Cintrúñigo.

—¿Cómo!—preguntó Pepucho admirado—¿no lo sabe usted?

—No señor.

—Marchóse á Coruña.

—¿A Coruña!

—Si. Díjome que iba á colocarse de institutriz. Ya sabe usted que tiene concluida la carrera de profesora.

—¿A Coruña!... ¡De institutriz!...

—Si; yo creo que no está bien de la cabeza. Pero ¿qué le hago yo? ¿Acaso debía contrariar su voluntad?

Laura salió de la Casona con el consentimiento de que en todo aquello había un misterio. Y decidida á ponerlo en claro dirigióse á una mujer que, sentada á la puerta de su casa, remendaba unos calzones.

—¿Cómo! ¿La señorita no sabe? Marchóse del pueblo sin decir nada. No sabemos adonde fué. Aunque aseguran que á renunciar con un galán que tenía allí, en Coruña. Siempre lo habían dicho: aquella señorita no casaría en Cintrúñigo. Y como en los colegios aprenden tantas cosas...

Después de darle las gracias y unas monedas á un rapaz que medio desnudo jugaba arrastrándose por el suelo, Laura retiróse de allí con el corazón apenado.

Preguntó á otra mujer.

—Marchóse de tapujo: ¿sabe usted? Su padre dice que á seguir la carrera de institutriz; pero yo no me la trago. Adonde se ha